El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:-----

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 194.726
   b) Nombre del llamado : Llamado para Adquisición de Equipos de Circuito Cerrado de Televisión.
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 034/2010 de fecha 18 de junio de 2010, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
TECSO S.A.	80036328-0	13.300.000
LA ALPACA S.R.L.	80006418-6	12.100.000
BBO LOGISTICA S.A.	80054022-0	7.800.000
GRUPO SENSORMATIC S.A.	80008322-9	21.000.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	TECSO S.A.	LA ALPACA S.R.L.	BBO LOGISTIC S.A.	GRUPO SENSORMATIC S.A.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS: EN CUANTO A LA ESPECIFICACION TECNICA PRESENTADA POR LA FIRMA BBO LOGISTIC S.A., SE HA VERIFICADO QUE HAN COTIZADO EL BIEN DEL ITEM 1, CON CAPACIDAD DE DISCO DURO INFERIOR A LO SOLICITADO MINIMAMENTE.

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de las ofertas que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, señaladas en el punto anterior, conforme al siguiente detalle:----------

TECSO S.A.	LA ALPACA S.R.L.	BBO LOGISTIC S.A.	GRUPO SENSORMATIC S.A.
13.300.000	12.100.000	7.800.000	21.000.000

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:

En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que las ofertas presentadas por las empresas TECSO S.A., LA ALPACA S.R.L. y GRUPO SENSORMATIC S.A. cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, mientras que la oferta presentada por la firma BBO LOGISTIC S.A. para el ítem 1 no se ajusta a lo solicitado, ya que ha cotizado el Video grabador digital con disco duro de 750 Gb, capacidad inferior a lo solicitado de 1 terabyte, en cuanto al ítem 2 si se ajusta a las especificaciones requeridas .----------

b) Análisis de las ofertas:

Lic. y C.P. Norma Graciela Monges Pucheta
Jefe de Patrimonio y Suministros

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan los ítems ofertados por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los bienes ofertados y los precios ofertados por los oferentes, siendo la oferta más económica para el ítem 1 la presentada por la empresa LA ALPACA S.R.L.., mientras la oferta más económica para el ítem 2 es la presentada por la empresa BBO LOGISTIC S.A. ----------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 y el articulo 34 inc. C) de la ley 2051/03, y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

   (a) **ADJUDICAR**, en el llamado a Contratación Directa para: "ADQUISICION DE EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION ", **PAC N° 194.726**, a las ofertas más económicas por ítem, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a las siguientes empresas, que cumplen con lo solicitado en la carta de invitación:----------

   a.1) **LA ALPACA S.R.L.**, por un total de Gs. 8.800.000.- (Guaranies Ocho millones, ochocientos mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan para el ítem 1 Video Grabador Digital.----------

   a.2) **BBO LOGISTIC S.A.** por un total de Gs. 800.000.- (Guaranies ochocientos mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan para el ítem 2 Cámara Fija.---------

   (b) **DESCALIFICAR**, la oferta presentada por la firma BBO LOGISTIC S.A. para el ítem 1, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas..----------

7) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.----------

Cnel. Oviedo, 13 de julio de 2.010.-

Lic. y C.P. Norma Graciela Monges Enciso
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Comité de Evaluación

Informe Comité Evaluador Nº 026 /2010

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA LA ALPACA S.R.L.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL 10% I.V.A.
1	UNIDAD	43211606-013	1	VIDEO GRABADOR DIGITAL DE 16 CANALES. Función triple, grabación, reproducción y red. Disco duro incluido1tb (terabyte). Grabación: 120 fps. Entrada de video 16 Ch. BNC, Looping. Salida Monitor, VGA 1024x768 @60HZ, S-Video, BNC: 1Vp-p at 75 Ohm. Compresión MPEG-4. 4 niveles de calidad de imagen. Resolución de video 352x240; 740x240; 740x480 o superior. Display de Pantalla: Full, 4, 6, 8, 9, 13, 16 y secuencia editable. Modo de grabación continuo, detección de movimiento, alarma o pánico. Detección de Movimiento inteligente con área programable y sensibilidad configuración. Entrada de alarma 16. Salida de alarma 16. Detección de pérdida de video. Audio: 16 Entradas; 1 Salida. Dispositivos externos: control Remoto. Capacidad para 3 discos HDD internos (solo uno usado 2 libres + 1DVD+ - RW). Respaldo Externo por: USB, Network. Conexión remota por e-mail. Configuración remota. Cliente remoto: Internet Explorer viewer, software remoto 16 canales. Normas: UL, CE. Incluye pantalla LCD 17° TFT o Superior	8.800.000	XTS VIDEO	USA	8.800.000
				SUB-TOTAL :				8.800.000
				TOTAL GENERAL :				**8.800.000**

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA BBO LOGISTIC S.A.

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL 10% I.V.A.
1	UNIDAD	43171610-003	1	CAMARA FIJA. Con zoom y dermoprotector color, filmaciones móviles.	800.000			800.000
				SUB-TOTAL :				800.000
				TOTAL GENERAL :				**800.000**

ER JUDICIAL
ón Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

C: 194.726

del llamado: ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU

d: Contratación Directa

DE ÓO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	LA ALPACA S.R.L.						GRUPO SENSORMATIC S.R.L.						TECSO S.A.						BBO LOGISTIC S.A.					
				PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL INC
13	unidad	1	VIDEO GRABADOR DIGITAL DE 16 CANALES. Función triple, grabación, reproducción y red. Disco duro incluido1tb (terabyte). Grabación: 120 fps. Entrada de video 16 Ch. BNC, Looping. Salida Monitor, VGA 1024x768 @60HZ, S Video, BNC: 1Vp-p at 75 Ohm. Compresión MPEG-4. 4 niveles de calidad de imagen. Resolución de video 352x240; 740x240; 740x480 o superior. Display de Pantalla: Full, 4, 6, 8, 9, 13, 16 y secuencia editable. Modo de grabación continuo, detección de movimiento, alarma o pánico. Detección de Movimiento inteligente con área programable y sensibilidad configuración. Entrada de alarma 16. Salida de alarma 16. Detección de pérdida de video. Audio: 16 Entradas; 1 Salida. Dispositivos externos: control Remoto. Capacidad para 3 discos HDD internos (solo uno usado 2 libres + 1DVD+ - RW). Respaldo Externo por: USB, Network. Conexión remota por e-mail. Configuración remota. Cliente remoto: Internet Explorer viewer, software remoto 16 canales. Normas: UL, CE. Incluye pantalla LCD 17" TFT o Superior	8.800.000	XTS VIDEO	USA	CUMPLE	no aplica	8.800.000	16.500.000	SENSSORMATIC	USA	CUMPLE	no aplica	16.500.000	9.300.000	EVERFOCUS	USA	Cumple	no aplica	9.300.000	7.000.000	INTELBRAS	BRASIL	NO CUMPLE	no aplica	7.000.(
03	unidad	1	CAMARA FIJA, CON ZOOM Y DEMORPOTECTOR COLOR, FILMACIONES MOVILES CON LENTE CA-TVCA-TV3514.	3.300.000	SENSORVIEW	CHINA	CUMPLE	no aplica	3.300.000	4.500.000	SENSSORMATIC	USA	CUMPLE	no aplica	4.500.000	4.000.000	EVERFOCUS	USA	Cumple	no aplica	4.000.000	800.000	INTELBRAS	BRASIL	Cumple	no aplica	800.0(
TOTALES:									12.100.000						21.000.000						13.300.000						7.800.(

Ronaldo Brítez López

Lic. y C.P. NORMA GRACIELA MONGES
Jefa de Patrimonio y Suministros
Circunscripción Judicial Caaguazú